

LA SEÑORA INÉS ECHEVERRÍA DE LARRAÍN

NOS HABLA ACERCA DE

LA JUSTICIA

Mientras sigue el tranvía el camino que le marcan sus paralelas de acero y van quedando atrás las calles céntricas con su agitado ritmo de vida, su bullicio y sus inquietudes, pienso en el singular destino de la señora Inés Echeverría de Larraín, que representa en nuestra literatura uno de los más valiosos y definidos temperamentos.

Desde los tiempos ya un tanto lejanos que con paleta y pincel plenos de colorido evocara el Oriente, hasta los actuales que ha terminado una serie de novelas de ambiente nacional, Iris ha recorrido con paso seguro una senda de triunfos.

Y la tribuna de la conferencia, las páginas del ensayo o del cuento, la crítica teatral siempre aguda y certera, la hoja del artículo escrito al correr de la pluma, han sido las etapas del camino de Iris. Y un sentido realista nunca desmentido, una concepción vigorosa, múltiple, ha dado a su estilo, donde no faltan los sutiles matices de una fina ironía, sello y personalidad inconfundibles.

Conoció a la señora Inés Echeverría de Larraín en 1930. A su recuerdo asocio mis días de estudiante de Derecho, y fué una tarde memorable que el Salón de Honor de la Universidad abrió sus puertas a la escritora que llegaba a la casa de Andrés Bello, su abuelo, para rendir un homenaje a otra nieta del venezolano ilustre: Rebeca Matte. Desde mi asiento en la galería que se hizo estrecha para contener el inmenso concurso de alumnos venidos de

todas las facultades, yo escuché la palabra de Iris, encendida de afecto, rememorando a la muerta a través de unas cartas desbordantes de emoción y ternura que mostraban a Rebeca bajo el doble aspecto de hija y de madre.

Pocas veces el Salón de Honor congregó a un público que con mayor comprensión e interés estuvo pendiente de las frases de Iris. Y pocas veces también me fué dado escuchar una ovación más sostenida y espontánea. Iris lograba sobre la masa estudiantil un triunfo, y era porque, a pesar de las barreras de clase o tradiciones, la comunidad de espíritu todo lo aproximaba, lo identificaba todo.

¡Y cuán distante estaría de pensar la eminente escritora que la tragedia de Rebeca Matte que perdiera a su hija, ella habría también de vivirla y en circunstancias infinitamente más tristes y dolorosas!

Por estos días se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte de la hija de Iris, Rebeca Larraín Echeverría y esa fecha congregó en la capilla de San Pedro, en una misa de recuerdo y de ofrenda, a una concurrencia numerosísima. Aunque diario alguno dió aviso de la ceremonia, como al llamado de una voz invisible, todos sus amigos estaban allí. Y en los rostros de

todos había un mismo fervor y una misma expresión de desaliento y de angustia.

Y he creído que ahora que también el proceso de Rebeca Larraín Echeverría entra en una de sus fases decisivas, será de interés para los lectores de la revista conocer la opinión que la señora Inés Echeverría tiene de la justicia, y como desde la tarde de su conferencia sobre Rebeca Matte yo me honro llamándome su amigo, llego con mis preguntas hasta la quinta de la Avenida del Salvador, donde ella reside desde hace años.

Iris me recibe en el hall de su casa. Ha atesorado allí cuadros y muebles admirables. Arde con fuego inextinguible la llama de las caobas. Los retratos de sus hijas, que penden de las paredes, son una evocación de primavera. Rebeca Matte muestra en dos esculturas momentos diferentes de su arte múltiple: una es el viejo Horacio, bronce simbólico del romano que encarnó el más alto sentido de la justicia; la otra, es una estatua mística: el éxtasis de Santa Teresa de Jesús. Y próximas a las creaciones del cincel de Rebeca, un retrato, el de Vittorio Corcos, nos señala la imagen de aquella creación de la carne y del espíritu de la escultora: Lily Iñiguez.

La señora Inés Echeverría, a pesar de los rudos golpes

de este último tiempo, mantiene intactas sus energías y es la misma, perfecta de talento, amabilidad y gentileza, con conocimiento profundo de seres y cosas, cuya charla viva y ágil, hecha de evocación, da a su personalidad tan extraordinario interés y atractivo.

La cordialidad de su acogida y el ambiente mismo que parece predisponer a las confidencias, descubren en mí al periodista. Y la pregunta surge:

—Se habla mucho que en Chile la justicia está subordinada a intereses de círculos y se dice con frecuencia que los grandes delincuentes nunca recibieron la sanción que merecían; ¿participa usted de esa idea?

—Esas suspicacias menudas no son de mi resorte...

—¿Y qué concepto tiene entonces usted de la justicia?

—Hablemos de la justicia; sí, de esa que mereció del Cristo la más bella de las bienaventuranzas, y cuya promesa llegó a la prodigalidad y al hartazgo. ¡Tan angustiosa sed y nostalgia de justicia habría de sentir el hombre en la tierra!

Yo la voy a considerar bajo tres aspectos: la divina justicia inmanente, que se cumple en virtud de eternas leyes; la humana y puramente exterior que es dado aplicar a los hombres, y la justicia chilena, que forzosamente corre de pares con la evolución media de la conciencia nacional.

La justicia divina, y permítame ser subjetiva, en fuerza de no tener más ejemplar de comprobación exacta que mi propia experiencia, la he sentido cumplirse en mi vida con milagrosa exactitud. Me prestaron y me cobraron. Saldré de este mundo con mi cuenta cancelada hasta el último maravedí.

La justicia divina nos alcanza en el recóndito secreto de nuestra conciencia, y



La señora Inés Echeverría de Larrain.

es tanto más severa cuanto el pecado fué más oculto.

La justicia humana se ejerce sobre actos exteriores, y alcanza a aquéllos que no tienen conciencia para juzgarse a sí mismos. El criminal carece de la sensibilidad necesaria para sentir remordimiento. Lo sufre sólo en lo que concierne a sus consecuencias humanas, y el juez viene a ser el delegado de Dios en la tierra y el reparador del escándalo. Tiene una divina misión. Un crimen infecta el aire que la comunidad respira y precisa sancionarlo, como urge enterrar a un muerto.

En la magnificencia divina cabe la misericordia, pero al hombre no se le ha entregado más que la justicia, y ésta sólo puede ejercerse cuando el pecado se traduce en un hecho tangible.

Noto ahora la deplorable confusión que se produce en las almas religiosas, al considerar que la misericordia debe suprimir a la justicia. No se llega a la misericordia sino por la justicia. Sólo el arrepentimiento, que es conciencia del pecado y repulsión, obtiene misericordia, y desgraciadamente los degenerados, ayunos de espíritu.



La señora Rebeca Larrain
Echeverría.

no alcanzan ese estado de gracia.

Creo que no son culpables, por el fatal determinismo con que actúan, pero precisa eliminarlos por peligrosos, incorregibles y escandalosos. Se les suprime para que sus perniciosas existencias no destruyan las vidas útiles, buenas y hermosas, y también para ejemplo y temor de los otros malvados.

Me queda por tratar de la justicia chilena. Nuestro país es joven. La medianía de la conciencia corriente no puede alcanzar el nivel a que llega, por ejemplo, en Inglaterra, donde se hace por medio de jurados. La acción legal es así rápida, aprovechando, a raíz del crimen, el momento en que culmina la opinión pública, sin dar cabida a la acción deletérea del tiempo, que trueca la compasión a la víctima, en lástima al victimario.

La alta y sana conciencia de unos cuantos hombres, alcanza así a formar un juicio, que probablemente no se obtiene, desmenuzando los textos de la ley y apeándose más a la letra que al espíritu que los anima. Es necesario que haya hombres que se sientan capaces de afrontar la responsabilidad que la sociedad carga sobre ellos.

Los jueces, al encuadrarse en el marco de la ley y escudarse en ella, facilitan su

cargo, pero hacen menos eficaz la acción judicial.

Además, hay una gran ventaja en escoger, como en los Jurados ingleses, hombres de conciencia superior, de bien demostrada probidad, que den a los litigantes esa seguridad que no pueden ofrecer jueces, que tal vez llegaron al magisterio sin vocación (unción divina), que ascendieron por empeños, por conveniencias políticas y que aún cuando desean ponerse a la altura de su cargo, no poseen ni la inteligencia, ni el espíritu, que es intuición superior, para hallar la verdad. Asimismo, por falta de claridad mental, pueden carecer del coraje suficiente para aplicar el peso de la ley, sobre el delincuente.

Espero que el desarrollo de la cultura de nuestro país permita pronto juzgar a plena conciencia por sí y ante Dios, sin necesidad de ir a buscar la verdad entre las complicadas mallas de la legislación, para que los crímenes desaparezcan entre argucias de procedimiento, torcidos manejos, tinta y papel sellado; expedientes a que recurren los abogados sin moralidad que se sienten jurídicamente perdidos.

A este propósito, recuerdo un ruidoso proceso de Inglaterra. El criminal tenía 400 años de ascendencia, en que se contaban distinguidos servidores del reino. El abogado que lo defendía alegó como causa atenuante los servicios prestados por sus ancestros. El tribunal los tomó como agravante para condenarlo, por la mayor conciencia que tales antecedentes suponían en el criminal.

La justicia se ejerce con tal severidad en aquel país, que los magistrados viven separados de la sociedad, para mantener la serenidad de su espíritu, sin participar de las pasiones, intereses o entusiasmos, siempre veleidosos, que se agitan en el

mundo. Tiene el cuerpo judicial en Londres hasta un Club aparte en que se reúnen. Si conviviesen con los abogados, a veces inescrupulosos y venales, que defienden las causas, se perturbaría la pureza del juicio que han de llevar a su alto magisterio.

¡Qué inocente era yo hasta hace poco! Recuerdo que escuché desdeñosamente a un amigo inglés, que me dijo con orgullo racial: Inglaterra es el país más grande del mundo, porque nuestra conciencia nacional ha alcanzado el sentido de justicia. Yo callé, sintiendo el retardo que suponía dentro de su grande y vieja civilización el no haber llegado todavía al amor, que es la cúspide.

—Usted, como mujer, ¿es partidaria de la pena de muerte?

—¿Como mujer? Qué significa eso, ante las eternas leyes? Cuando tomo mi pluma, yo pienso con mi espíritu, que no tiene sexo. No puedo contestar como mujer, cuya entraña está desgarrada por el asesinato de su hija. Creo que la humanidad se divide en dos clases de seres: los que tienen sólo un alma racional y los que además entran en la categoría que designó San Pablo, alma y espíritu, o sea, los conscientes y los inconscientes.

Los primeros están en vías de evolución, pueden caer, cometer crímenes, pero sienten su responsabilidad. Un testigo interior les reprocha su falta. Son inmorales, pero reconocen una moral. Los otros están vacíos de espíritu, viven por la carne, actúan para afuera, y son el azote de sus prójimos. No pueden regenerarse.

De ellos, como decía mi esposo, a propósito de uno, cuya regeneración yo aguardaba, y que ahora es reo de parricidio, sólo "se teme siempre lo peor".

Si me hubiera cabido la desgracia de tener un "hi-

jo" de éstos (prueba de que la mujer está en mí sometida al espíritu), lo habría presentado a la justicia. Soy, pues, partidaria de la pena de muerte en ese único caso, que imposibilita la regeneración. El Señor les reserva quizás su misericordia, para después que cumpla la pena, que en justicia ha de inflingirles la ley.

—¿Cree usted en la regeneración de los criminales?

—Porque no creo en ella, es que soy partidaria de la pena de muerte, en ese determinado caso que indico, y para el cual apelo a nuestro Maestro divino, que al fulminar con terrible maldición el escándalo, dijo: "Te valiera más atarte al cuello una piedra de molino y arrojarte al mar".

Soy absolutamente contraria a que se aplique esa pena capital a los seres inferiores, cuya conciencia moral o espiritual no alcanza aún a formarse. Me refiero a las almas del pueblo, tan nuevecitas o embrionarias, que no tienen defensa ante las sollicitaciones del mal, o tan débiles y obscurecidas por el alcohol y las taras atávicas, que son irresponsables. Esas almas carecen de conciencia moral. No han recibido la sangre filtrada en estrechos alambiques de depuración; carecieron de hogar, de padres, de afectos y de consejos. Han vivido al azar de la vida y de sus pérdidas acechanzas. No recibieron educación religiosa, ni fueron amados, sino maltratados y despreciados. La vida no les concedió ninguno de sus privilegios. La conciencia de ellos no alcanzó a desarrollarse.

En cambio, los criminales de clase alta, que tuvieron todo aquello que faltó a los otros, hijos de padres ejemplares y dignísimos, con ancestros cuyas estatuas son gloria y estímulo nacional, con esmerada educación, poseedores de los más preciados dones humanos, esos no

son susceptibles de regeneración, si los antecedentes de su vida entera los señalaron siempre crueles, amoraes y desprovistos de conciencia espiritual.

La delincuencia de los seres de nuestra clase, que debieron rescatar sus privilegios con virtudes, implica mayor culpa y escándalo. La sanción suprema debe aplicárseles con todo el rigor de la ley. Y si no se hiciera así con los criminales de esta especie, debería suprimirse del Código la pena capital, por no existir en el pueblo, sujeto que la merezca.

Necesito confesar mi profunda compasión por el vicio, que en el pueblo es consecuencia de miseria, de ignorancia y en las clases altas, es originado casi siempre por desgracia, vacío del alma o dolor.

Así como los viciosos me enternecen, los crueles me sublevan. En unos hay debilidad y en los otros maldad, dureza y soberbia, justamente los pecados que excluyen al espíritu.

—¿Qué piensa usted, señora, de la justicia en su caso particular?

—Por lo que concierne a mi caso particular, me complace manifestarle la profunda confianza que tengo en que se me hará plena justicia.

No le tembló la mano al señor Ministro Rivas, según su propia expresión, al firmar la sentencia de muerte contra el reo Barceló, en la primera instancia del proceso. Tengo ya la prueba de que la clase social del reo, no obstará a que se cumpla la ley, a pesar de que subsiste todavía latente en Chile, el espíritu de la tribu araucana, de ocultar por todos los medios (hasta los más viles), el crimen cometido por alguno que lleva la sangre. lo que en la familia chilena se trueca por el apellido. También hay una parte de la sociedad que estorba o debilita enormemen-

te la acción judicial por cobardía, por temor de dañar intereses creados y por mil mezquinos cálculos, hasta de cortesía mundana. Gentes hay tan débiles, que se asustan de perder un saludo.

También he observado durante este proceso, que en algunos hombres, existe un sentimiento de lastimosa cobardía ante la pena de muerte (cuando no se trata del pueblo). Me honro en declarar que de este sentimiento no participa la mujer chilena, aunque ella por su dolor sabe, lo que ignora el varón, cuán penoso, lento y cruel sacrificio es el de hacer una criatura humana. Atribuyo este sentimiento, no diré afeminado, sino "amujerzuelado" de la vida, al materialismo de la época.

El japonés, plenamente seguro de que su cuerpo es una frágil vestidura del alma, se entierra sonriendo un puñal en el vientre y sabe que va a una vida superior; pero el hombre que ha vinculado su sentimiento de la vida, sólo al breve espacio de tiempo que dura la existencia en el cuerpo, es na-

Los hijos de la señora Rebecca Larrain Echeverría, Tito y Rebecca.



tural que tenga horror a la destrucción de este jirón de materia, por estropeado, feo o inútil, que devenga con los años.

En resumen, quiero agregar las hermosas palabras que escuché a mi noble amigo, Javier Figueroa: "¡Qué alta y grande es la justicia!", díjome. "¡Puede haber naciones sin riqueza, pero no se puede vivir en países sin justicia!"

Calla Iris. En sus respuestas no ha habido el más mínimo desfallecimiento, la menor amargura. La serenidad ha impreso sello y contorno a sus palabras, y se diría que el gesto del antiguo romano de la escultura de Rebeca Matte, que nos contempla desde su pedestal, ha subrayado sus frases: "¡Qu'il mourut!"

Abandono la quinta de

Iris y su parque, donde las copas de los árboles retienen los últimos oros del sol de la tarde, y al franquear el portón de hierro, pienso una vez más en el sentido profundo que encierra la frase de don Javier Figueroa. En realidad, ¿qué son o pueden ser en un país, progresos y riquezas, avances de todo orden, si ellos excluyen la justicia?

Miguel Munizaga Iribarren.



CUANDO una habla con Concepción Ríos, se da cuenta de que la mujer de hoy, tan altiva, tan frágil y luchadora, ha sabido lavar "su pica en Flandes". Ya no es aquello de que por "ser mujer" se le consiente que haga periodismo; ya no ocupa un sitio secundario en la redacción de los periódicos; ya no está subordinada a ajenos criterios. Es ella la que crea, la que toma iniciativas y desarrolla empresas.

Concepción Ríos es una mujer joven. Vibrante de ansiedad periodística, un día sin más bagaje que una maleta llena de trajes, su lápiz de "rouge" y su pluma "Parker", se vino a Chile. No se crea que en calidad de turista. No. Vino a asomarse un poco a este paisaje que la tiene encantada; a respirar el aire perfumado de nuestras sierras y a conocer, también, el alma de este pueblo que ella admira sinceramente.

CONCEPCION RIOS, PERIODISTA ARGENTINA, NOS VISITA

A Concepción Ríos no es conveniente entrevistarla, ni es necesario. Hay sólo que escucharla y después, con lo poco que se ha retenido en la memoria, tratar de hacer una semblanza de ella. Y es que esta mujer periodista no tiene nervios para someterse a un interrogatorio. Pero, he aquí lo que nos dice:

—Vengo a Chile en representación de la revista "Hogar", a hacer un número especial dedicado a este país; después seguiré viaje por toda América en gira periodística, captando, con su visión clara de las cosas y con su fina percepción de mujer de letras, los aspectos y modalidades de los diferentes pueblos.

Empezó el periodismo haciendo pequeñas crónicas y sirviendo de repórter; pero después, cuando se orientó en dichas actividades y le tomó gusto a esa gimnasia terrible de las entrevistas, optó por consagrar su talento a ese magnífico género literario.

Por extraño contraste, ella, tan femenina, tan delicada, ha preferido las entrevistas políticas. Y es que conoce a fondo la de su país. Ha entrevistado a muchos

hombres de destacada figuración en los centros de la alta política argentina.

—Chile — me dice — me ha parecido espléndido. Es admirable el empuje de este pueblo que vive en una perenne actividad y que no escatima esfuerzos para engrandecerse y fijar su ruta definitiva hacia el porvenir.

Concepción Ríos es solicitada por otras personas y debo dejarla. Me traigo de ella una impresión agradable. Es toda una mujer, de una feminidad encantadora; pero, frente a las realidades actuales y consciente de su deber de mujer, valientemente se ha lanzado a la vida, para ocupar en ella el puesto que le corresponde entre las mujeres de América, entre las que ya se han convencido de que pasó para siempre la era romántica, en que se era sólo una muñeca encantadora.

Hoy los días son de lucha y Concepción Ríos, tan femenina, tan mujer y tan delicada quiere, como si el alma de don Quijote se hubiera encarnado en ella, recorrer, lanza en ristre y muy alzado su airón de periodista, las luminosas tierras de América.

V. R.